

Información adicional

- Para obtener información adicional sobre el formulario de solicitud en línea, visite el sitio web de Inspección de Edificaciones de la Ciudad de Mesquite en www.cityofmesquite.com/BuildingInspection
- Visite www.cityofmesquite.com/PARD para ver las instrucciones para hacer reservaciones, reglas del parque e información sobre los eventos que se llevan a cabo en los parques de la Ciudad de Mesquite
- Si tiene preguntas o desea obtener más información, llame a Inspección de Edificaciones de la Ciudad de Mesquite al **972-216-6212**, entre las **8 a. m. y las 5 p. m.**
- Para obtener más información, visite el sitio web de solicitud de Permisos para Eventos Especiales en www.cityofmesquite.com/SpecialEventPermit

MESQUITE
T E X A S
Real. Texas. Service.

**1515 N Galloway Avenue
Mesquite, TX 75149**


(972) 288-7711
www.cityofmesquite.com

 www.facebook.com/cityofmesquitetx

 www.nextdoor.com

 www.instagram.com/cityofmesquite

 www.twitter.com/cityofmesquite

 www.youtube.com/cityofmesquitetexas

 www.linkedin.com/company/city-of-mesquite

MESQUITE
T E X A S
Real. Texas. Service.

Ciudad de Mesquite

**Guía de solicitud
de permisos para
eventos especiales**

Eventos que requieren permisos

La Ciudad de Mesquite exige que se obtengan permisos para llevar a cabo la mayoría de los eventos en exteriores que implican la asistencia de un gran número de personas en propiedad pública, así como para algunos eventos en propiedad privada. Se deberá obtener un permiso para llevar a cabo eventos que requieran el cierre de calles o que restrinjan el acceso a la propiedad pública, como un desfile o una carrera. También se deberá obtener un permiso para los eventos, como carnavales y festivales, en los que haya escenarios temporales o grandes carpas.

Obtenga un permiso

Para asegurar que el personal de la Ciudad cuente con el tiempo adecuado para revisar su solicitud de permiso para un evento, debe solicitar el permiso por lo menos 45 días antes de la fecha de este. Si por alguna razón no puede cumplir con este plazo, está la opción de pagar por una revisión acelerada (si es que la Ciudad puede efectuar una revisión exhaustiva en el tiempo disponible). Para solicitar un permiso, ingrese al sitio web de Eventos Especiales en www.cityofmesquite.com/SpecialEvents y siga las instrucciones en línea. Su solicitud se enrutará a los distintos departamentos de la Ciudad para su revisión y aprobación. En ocasiones, se le pedirá que se ponga en contacto directamente con otros departamentos, es decir, Salud o Parques y Recreación.

Costo

Cuota de solicitud para eventos especiales y desfiles

Asistencia esperada	*Cuota base de solicitud	Depósito	Días para revisar la solicitud
<200 personas o promoción especial	\$50	\$100	45 días
201 a 500 personas	\$100	\$500	45 días
501 a 1000 personas	\$150	\$500	60 días
1001 a 5000 personas	\$200	\$1000	60 días
>5000 personas	\$250	\$2000	180 días

**** Cuota para la solicitud con revisión acelerada: \$50**

* La cuota base de solicitud no incluye los gastos adicionales en que pudiera incurrir el departamento si es necesario.

** La cuota para solicitudes con revisión acelerada se aplicará a los eventos cuya solicitud de permiso no haya sido presentada dentro de los días requeridos antes de la fecha del evento.

Información necesaria en su solicitud

Para que la revisión y aprobación de su solicitud de permiso sea lo más eficaz posible, le pedimos que se familiarice con los requisitos y que tenga toda la información lista antes de enviar la solicitud. A continuación, se presenta un resumen de la información que se requiere en el proceso de solicitud:

Datos del evento

Datos como información de contacto, dirección, tipo de evento y tipo de organización que solicita el permiso son importantes. Otros detalles menos obvios son igualmente importantes, como el número de participantes, la descripción de los juegos de carnaval, las carpas, la comida, la fecha de montaje y desmontaje, el horario de operación y el equipo especial que pudiera utilizar para apoyar su evento. Además, al proporcionar los detalles específicos, el personal puede ayudarle a obtener todas las solicitudes, los permisos o cualquier otros materiales necesarios para que el evento sea un éxito.

Plano del sitio

Adjuntar un plano del lugar le permitirá al personal verificar que la ubicación de su evento no esté en conflicto con ninguna zona cortaincendio activa, que no afecta a otra propiedad ni causa ningún otro problema.

Cierre de calles

Las solicitudes de cierre de calles exigirán que se concedan permisos adicionales tanto por parte de la Ciudad de Mesquite como por parte de los vecinos adyacentes a las zonas que se van a cerrar y/o bloquear. Algunos segmentos de la calle no son adecuados para cierre. Proporcionar detalles acerca de su solicitud de cierre ayudará al personal a orientarle acerca de las medidas de control de tráfico necesarias, incluyendo barreras, personal y señales de iluminación visibles.

Plan de estacionamiento

Tener un plan de estacionamiento eficaz es un componente necesario para llevar a cabo todo evento especial. Adjuntar el plan permite al personal examinar el estacionamiento y determinar si es adecuado, basado en el tamaño y el alcance de su evento.

Policía y seguridad

Algunos eventos exigen la presencia de guardias de seguridad para controlar las multitudes. El personal revisará los demás datos sobre su evento y determinará si necesita presencia policial y seguridad adicional. Tenga en cuenta que contratar a un policía o guardia de seguridad fuera del turno de servicio representa un costo adicional que la Ciudad de Mesquite no cubre. Para obtener más información, comuníquese con el Departamento de Policía de Mesquite en el 972-216-6628.

Recolección de basura y reciclaje

Muchos eventos generan grandes cantidades de desperdicios y/o materiales reciclables. Le pedimos notificar a la Ciudad de Mesquite sus planes para manejar dichos materiales durante su evento. Para obtener más información, comuníquese con la División de Desechos Sólidos de la Ciudad de Mesquite en el 972-216-6284.

Salud y seguridad de los alimentos

Si planea preparar o servir comida en su evento, llame a la División de la Ciudad de Mesquite al 972-216-8138. Para obtener la Solicitud del Permiso Temporal de Salud, visite: www.cityofmesquite.com/HealthDivision.

Bebidas alcohólicas

La Comisión de Bebidas Alcohólicas de Texas (*Texas Alcoholic Beverage Commission, TABC*) regula el consumo de bebidas alcohólicas. Los eventos en los que se sirvan bebidas alcohólicas requerirán obtener la licencia y el permiso de la TABAC correspondientes. Para conocer más sobre los requisitos, ingrese a: <https://www.tabc.state.tx.us/>.